DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010

Asunción, 3 de Febrero de 2011.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE INSTALACIÒN DE INTERNET – AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL 2011"**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 21 de Diciembre de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **D.A.J Nro. 2852** de fecha 28 de Diciembre de 2010 dice: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 21 de diciembre de 2010. En la misma se dejó constancia de que:*

1. Los oferentes participantes presentan las Garantías de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.

2. La empresa TELECEL S.A. no presenta copia de su oferta en formato magnético.

*Igualmente, consta en el expediente el original de **la Providencia Interna DCG-dg Nº 108/2010**, de fecha 23 de diciembre de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LCO Nº 203/2010, Secciones I IAO y II DDL. **Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

*Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula, **encontrando que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con los aspectos requeridos en el PBC.***

*Por último, cabe mencionar el **Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",** por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.*

*POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **prosiga** con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.*

Que, la Dirección de Bienes y Suministros en su Memorando D.B. y S Nro.22/2011, expresa; "***APERTURA DE LA PROPUESTAS,** en fecha 21 de diciembre de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva y Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, cuya copia se adjunta al presente.*

2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por cada ítem, cuyos totales se expresan a continuación:

EMPRESAS	***OFERTA TOTAL Gs.***
1- TELECEL S.A.	**141.477.600.-**
2- NÚCLEO S.A.	**166.795.500.-**
3- RIEDER & CÍA SACI	**191.533.200.-**

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

La verificación de las Especificaciones Técnicas requeridas y Plazos de Entrega de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, fue realizada por la Dirección de Informática, conforme Memorando Nº 4/2011 cuya copia se remite adjunto y cuyo resumen se expone a continuación:

EMPRESAS	**EMPRESAS**		
	TELECEL S.A.	**NÚCLEO S.A.**	**RIEDER & CÍA. SACI**
1- MOPC CENTRAL	PASA	PASA	PASA
2- Administración de Recursos Minerales y Energéticos	PASA	PASA	PASA
3- EX - ATE (Dpto. de Distribución, Pilcomayo y Unidad Ambiental)	PASA	PASA	PASA
4- Dpto. de equipos y materiales (San Lorenzo)	PASA	PASA	PASA
5- Dirección de Marina Mercante	PASA	PASA	PASA
6- Viceministerio de Transporte	PASA	PASA	PASA
7- Edificio Cardinal Unidad Ejecutora de Proyecto UEP 1822	PASA	PASA	PASA
8- Proyecto para recomendación del Centro de Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno	PASA	PASA	PASA
9- Dirección de Control de Transito - Policía Caminera	PASA	PASA	PASA
10- Puesto de la Policía Caminera	PASA	PASA	PASA

2.4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado, según el Pliego de Bases y Condiciones, con el detalle que se expresa en el Anexo B acompañado a este informe, y cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESAS	***Experiencia, Capacidad de Suministro***
TELECEL S.A.	***PASA***
NÚCLEO S.A.	***PASA***
RIEDER & CÍA. SACI	***PASA***

2.5. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con los montos ofertados por lote, y de acuerdo a los siguientes criterios: Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia, Capacidad de Suministro, cuyo resumen POR LOTE se detalla a continuación:

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	*Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos*	*Experiencia, Capacidad de Suministro*
1- TELECEL S.A.	**141.477.600.-**	PASA	*PASA*
2- NÚCLEO S.A.	166.795.500.-	PASA	*PASA*
3- RIEDER & CÍA. SACI	191.533.200.-	PASA	*PASA*

Que, la Dirección de Planificación Económica en su D.P.E Nº 717 de fecha 21 de Diciembre de 2010 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA", Anexo "A" que se adjuntan, y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "B" resumen de resultado de análisis". "Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la* ***SECCIÓN III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; Punto 2)*** *Criterios Económicos – Financieros ;* ***Item 2.1)*** *Coeficiente de Liquidez y* ***2.2)*** *Coeficiente de Solvencia,* ***Pag Nro. 33*** *del PBC*

Que, del anexo B del citado informe, se desprende cuanto sigue: todos los oferente CUMPLEN con los requisitos de carácter Económico-Financiero, salvo la empresa NUCLEO S.A., la cual NO CUMPLE con el requisito de Coeficiente de Liquidez. El mismo debe ser igual o mayor a 1.00, sin embargo NUCLEO S.A. presenta uno de 0,30.

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE INSTALACIÒN DE INTERNET – AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL 2011",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE SERVICIOS DE INSTALACIÒN DE INTERNET – AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL 2011"**, a la Empresa **TELECEL S.A** por la suma de **(Gs.141.477.600.-) GUARANÌES CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS.-**

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010

Asunción, 3 de Febrero de 2011.-

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros

D.P.E. N° 717/2.010

Memorándum

PARA LA : **SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

DE LA : **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA**

FECHA : **21 de diciembre de 2010.**

REF. : **LLAMADO M.O.P.C. N° 203/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS,** PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011.

Con relación al Memorándum U.O.C. N° 4.584/2010, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 21de Diciembre de 2010, el cual solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera.

El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal conforme a lo indicado en el PBC.

Se han preparado los índices correspondientes en la planilla **"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A"** que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el **"RESUMEN ECONÓMICO - FINANCIERO", Anexo "B"** resumen de resultado de análisis.

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a la **SECCIÓN III - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; Punto 2)** Criterios Económicos - Financieros**; Ítem 2.1)** Coeficiente de Liquidez y **2.2)** Coeficiente de Solvencia, **Pág. N° 33** del PBC.

Atentamente,

Econ. Joaquín Avalos
Jefe
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Elvidio Gómez
Director
Dirección de Planificación Económica

Recibido
22/12/10
Sonia Guercete

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"Comprometido con el resultado"

Presidencia de la República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GABINETE DEL VICEMINISTRO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 203/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SECCIÓN III.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Punto 2) Criterios Económicos – Financieros
Ítem
2.1) Coeficiente de Liquidez
2.2) Coeficiente de Solvencia
Pág. N° 33

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

RESUMEN DEL ESTADO ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO MOPC N° 203/2010
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011

N°	*OFERENTE*	*COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)*		*COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)*		*PONDERACIÓN*
1.-	**Telefónica Celular del Paraguay TELECEL S.A.**	**1,69**	Pasa	**0,35**	Pasa	**PASA**
2.-	**NUCLEO S.A.**	**0,30**	No Pasa	**0,48**	Pasa	NO PASA
3.-	**RIEDER & CIA S.A.C.I**	**2,56**	Pasa	**0,49**	Pasa	**PASA**

CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS	
1.-	**COEFICIENTE DE LIQUIDEZ** Activo Corriente / Pasivo Corriente Deberá ser = **ó > 1,00** (uno con cero cero). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal.
2.-	**COEFICIENTE DE SOLVENCIA** Total Pasivo / Total Activo Deberá ser = **ó < 0,90** (cero con noventa). Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

-12-

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 203/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011

2.- EMPRESA:	Telefónica Celular del Paraguay TELECEL S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	425.802.981.719
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	151.002.244.337
4.- INVENTARIOS	15.106.583.363
5.- ANTICIPOS	8.473.190.004
6.- OTROS ACTIVOS	5.483.667.222
7.- ACTIVOS INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**605.868.666.645**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1.971.675.080
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.261.684.130.575
4.- ACTIVO INTANGIBLE	33.017.893.524
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.296.673.699.179**
ACTIVO TOTAL	**1.902.542.365.824**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	224.404.102.794
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	20.573.437.745
3.- PROVISIONES	57.002.391.855
4.- OTROS PASIVOS	55.902.698.041
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**357.882.630.435**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	261.511.503.240
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	48.844.964.834
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**310.356.468.074**
PASIVO TOTAL	**668.239.098.509**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	9.250.000.000
2.- RESERVAS	411.910.774.419
3.- RESULTADO ACUMULADO	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	813.142.492.898
TOTAL PATRIMONIO NETO	**1.234.303.267.317**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.902.542.365.826**
	2

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2009		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	605.868.666.645 / 357.882.630.435	1,69	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	668.239.098.509 / 1.902.542.365.824	0,35	Pasa

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 203/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011

2.- EMPRESA:	NUCLEO S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	22.428.388.291
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	39.572.170.823
4.-	INVENTARIOS	6.281.657.222
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-
7.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**68.282.216.336**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	4.020.494.715
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	553.633.005.417
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	3.417.413.000
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**561.070.913.132**
	ACTIVO TOTAL	**629.353.129.468**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	121.082.621.948
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	90.700.841.912
3.-	PROVISIONES	11.131.864.919
4.-	OTROS PASIVOS	4.045.366.206
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**226.960.694.985**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	70.340.000.000
2.-	PREVISIONES	3.773.549.805
3.-	OTROS PASIVOS	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**74.113.549.805**
	PASIVO TOTAL	**301.074.244.790**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	146.400.000.000
2.-	RESERVAS	142.690.618.771
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	39.188.265.907
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**328.278.884.678**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**629.353.129.468**
		-

Econ. Joaquín N. Arralos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2009		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	68.282.216.336 / 226.960.694.985	0,30	No Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	301.074.244.790 / 629.353.129.468	0,48	Pasa

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC N° 203/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2011

2.- EMPRESA:	RIEDER & CIA S.A.C.I
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	33.604.631.445
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	90.663.399.650
4.-	INVENTARIOS	89.178.422.824
5.-	ANTICIPOS	483.614.271
6.-	OTROS ACTIVOS	3.075.179.050
7.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**217.005.247.240**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	30.647.994.956
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35.020.635.479
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	890.855.795
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**66.559.486.230**
	ACTIVO TOTAL	**283.564.733.470**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	11.197.043.330
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	67.198.004.080
3.-	PROVISIONES	1.004.384.523
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	5.214.729.505
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**84.614.161.438**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	54.054.943.604
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**54.054.943.604**
	PASIVO TOTAL	**138.669.105.042**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	83.000.000.000
2.-	RESERVAS	47.574.169.974
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	14.321.458.454
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**144.895.628.428**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**283.564.733.470**
		-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

INDICADORES FINANCIEROS		AÑO 2009		Ponderación
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	217.005.247.240 / 84.614.161.438	2,56	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	138.669.105.042 / 283.564.733.470	0,49	Pasa

MEMORANDUM D.B. y S. Nº 22 /2011

AL : **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

DE : **DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS**

REF : Remitir Informe Técnico de Evaluación del Llamado Nº 203/2011 Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición del Servicio de Internet

FECHA : 12 de enero de 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de remitir el Informe Técnico de la Evaluación, en los criterios de: que acrediten la Experiencia y Capacidad de Suministro, acerca de las Ofertas presentadas por las empresas participantes del Llamado de referencia, con las siguientes consideraciones:

1- APERTURA DE LA PROPUESTAS

En fecha 21 de diciembre de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva y Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, cuya copia se adjunta al presente.

2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CORRECCIONES ARITMETICAS DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del precio unitario por cantidades licitadas correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por cada ítem, cuyos totales se expresan a continuación:

EMPRESAS	OFERTA TOTAL Gs.
1- TELECEL S.A.	**141.477.600.-**
2- NÚCLEO S.A.	**166.795.500.-**
3- RIEDER & CÍA SACI	**191.533.200.-**

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

La verificación de las Especificaciones Técnicas requeridas y Plazos de Entrega de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, fue realizada por la Dirección de Informática, conforme Memorándum Nº 4/2011 cuya copia se remite adjunto y cuyo resumen se expone a continuación:

EMPRESAS	EMPRESAS		
	TELECEL S.A.	NÚCLEO S.A.	RIEDER & CÍA. SACI
1- MOPC CENTRAL	PASA	PASA	PASA
2- Administración de Recursos Minerales y Energéticos	PASA	PASA	PASA
3- EX - ATE (Dpto. de Distribución, Pilcomayo y Unidad Ambiental)	PASA	PASA	PASA
4- Dpto. de equipos y materiales (San Lorenzo)	PASA	PASA	PASA
5- Dirección de Marina Mercante	PASA	PASA	PASA
6- Viceministerio de Transporte	PASA	PASA	PASA
7- Edificio Cardinal Unidad Ejecutora de Proyecto UEP 1822	PASA	PASA	PASA
8- Proyecto para recomendación del Centro de Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno	PASA	PASA	PASA
9- Dirección de Control de Transito - Policía Caminera	PASA	PASA	PASA
10- Puesto de la Policía Caminera	PASA	PASA	PASA

2.4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado, según el Pliego de Bases y Condiciones, con el detalle que se expresa en el Anexo B acompañado a este informe, y cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESAS	Experiencia, Capacidad de Suministro
TELECEL S.A.	PASA
NÚCLEO S.A.	PASA
RIEDER & CÍA. SACI	PASA

2.5. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con los montos ofertados por lote, y de acuerdo a los siguientes criterios: Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia, Capacidad de Suministro, cuyo resumen POR LOTE se detalla a continuación:

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- TELECEL S.A.	**141.477.600.-**	PASA	PASA
2- NÚCLEO S.A.	166.795.500.-	PASA	PASA
3- RIEDER & CÍA. SACI	191.533.200.-	PASA	PASA

2.6. CONCLUSIÓN FINAL

Conforme a las opciones expuestas en el cuadro comparativo final precedente, se sugiere la adjudicación a la firma **TELECEL S.A.**, por cumplir favorablemente con todos los criterios de evaluación y el mejor precio ofertado, ajustándose además al valor total del contrato estimado.

Atentamente,

FERNANDO CÁCERES
Director Adjunto de Bienes y Suministros

PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

ANEXO A
PLANILLA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS

				TELECEL S.A.		NÚCLEO S.A. (Personal)		RIEDER & CÍA. SACI	
Item	Código de Catalogo	Dependencia	Periodo del Servicio (meses)	Precio Unitario por mes (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido	Precio Unitario por mes (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido	Precio Unitario por mes (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido
1	81112107-004	MOPC CENTRAL	12	3.956.000	47.472.000	5.924.875	71.098.500	3.667.000	44.004.000
2	81112107-004	Administración de Recursos Minerales y Energéticos	12	1.099.400	13.192.800	1.185.750	14.229.000	1.767.700	21.212.400
3	81112107-004	EX - ATE (Dpto. de Distribución, Pilcomayo y Unidad Ambiental)	12	823.400	9.880.800	813.750	9.765.000	1.310.200	15.722.400
4	81112107-004	Dpto. de equipos y materiales (San Lorenzo)	12	823.400	9.880.800	813.750	9.765.000	1.310.200	15.722.400
5	81112107-004	Dirección de Marina Mercante	12	1.242.000	14.904.000	1.162.500	13.950.000	1.735.200	20.822.400
6	81112107-004	Viceministerio de Transporte	12	1.099.400	13.192.800	1.185.750	14.229.000	1.767.700	21.212.400
7	81112107-004	Edificio Cardinal Unidad Ejecutora de Proyecto UEP 1822	12	0	0	0	0	15.000	180.000
8	81112107-004	Proyecto para recomendación del Centro de Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno	12	823.400	9.880.800	813.750	9.765.000	1.310.200	15.722.400
9	81112107-004	Dirección de Control de Transito - Policía Caminera	12	1.099.400	13.192.800	1.185.750	14.229.000	1.767.700	21.212.400
10	81112107-004	Puesto de la Policía Caminera	12	823.400	9.880.800	813.750	9.765.000	1.310.200	15.722.400
		TOTALES Gs.			**141.477.600**		**166.795.500**		**191.533.200**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

ANEXO B

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO E INSFRAESTRUCTURA

FACTORES	EMPRESAS		
	TELECEL S.A.	NÚCLEO S.A.	RIEDER & CÍA. SACI
4.1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día.	PASA	PASA	PASA
4.2. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección V Programa de Suministros.	PASA	PASA	PASA
4.3. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	PASA	PASA	PASA
4.4 Declaración Jurada de que los Bienes a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecido en la Sección V	PASA	PASA	PASA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

-6-

PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

DI N°. 4/2011

MEMORANDUM

A	:	**SR. *FERNANDO CACERES***, Director Adjunto. Dirección de Bienes y Suministros.
DE	:	***SR. ALEXEI E. INSFRAN,*** Director. Dirección de Informática.
FECHA	:	04 de enero de 2011.
REFERENCIA	:	**Evaluación Técnica del Llamado LCO Nº 203/10**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quién corresponda, a fin de remitirle la Evaluación Técnica correspondiente al llamado **LCO Nº203, "Adquisición de Servicio de Instalación de Internet".**

Se adjunta las notas de pedido de aclaración realizadas a las empresas con sus respectivas respuestas.

Respetuosamente.

DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS
Fecha Recep: 05 ENE. 2011 Exp. Nº
☑ ADQUISICIONES ☐ PATRIMONIO ☐ ALM. Y MATERIALES
☐ DISTRIBUCIÓN ☐ POOL ☐ PROGRAMACIÓN
☐ SUP. TÉCNICA
Obs:
Fecha: 05 ENE. 2011

Fernando Cáceres F.
Director Adjunto
Dirección de Bienes y Suministros - M.O.P.C.

MOPC - VMAF - Dirección de Informática - Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo - Div. Investigación Tecnológica / Evaluación Técnica - LCO Nº 203/2010 - Adquisición del Servicio de Instalación de Internet .

ÍTEM	DEPENDENCIA	TIPO DE CONEXIÓN	ANCHO DE BANDA EN Kbps	EQUIPOS Y ACCESORIOS INCLUIDOS E INSTALADOS	VPN (RED PRIVADA VIRTUAL) INSTALADA	DIRECCIÓN	TELECEL S.A.	NUCLEO S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.
1	MOPC CENTRAL	Fibra Óptica IP Valida DNS (abono Incluido en CNC)	Internet 10 Mb dedicado - Clear Channel VPN 5120 Kbps (5Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico Servicio de Hosting	Si, se solicita el ancho de banda de 5120 Kbps (5 Mb) independiente y exclusivamente para la implementación de la VPN	Asunción - Oliva esq. Alberdi.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Administración de Recursos Minerales y Energéticos	Fibra Óptica IP Valida DNS (abono Incluido en CNC)	Internet 2048 Kbps (2Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico Servicio de Hosting	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1024 Kbps (1 Mb)	San Lorenzo - Calle Ñangapiry y Los Rosales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EX - ATE (Dpto. de Distribución Pilcomayo y Unidad Ambiental	Fibra Óptica	Internet 1024 Kbps (1Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1024 Kbps (1 Mb)	Asunción - Calle Gral. Santos 371 esq. Cayo Romero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Dpto. de Equipos y Materiales (San Lorenzo)	Fibra Óptica	Internet 1024 Kbps (1Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1 Mbps	Km. 14, Ruta 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Dirección de Marina Mercante	Fibra Óptica	Internet 1024 Kbps (1Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 3 Mbps	Asunción - Calle Oliva esq. Hernandarias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Viceministerio de Transporte	Fibra Óptica IP Valida DNS (abono Incluido en CNC)	Internet 2048 Kbps (2Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Configuración del Servidor de Internet y VPN Soporte Técnico Servicio de Hosting	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1 Mbps	Asunción, Rodríguez de Francia esq. Caballero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sr. Sergio Mongelos
Jefe Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo
Dirección de Informática

Osvaldo L. Ferrás
Jefe Div. Investigación Tecnologica
Dirección Informática-MOPC

Sr. ALEXEI E. INSFRAN D.
Director de Informática
M.O.P.C.

MOPC - VMAF - Dirección de Informática - Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo - Div. Investigación Tecnológica / Evaluación Técnica - LCO Nº 203/2010 - Adquisición del S Internet .

7	Edificio Cardinal Unidad Ejecutora de Proyecto UEP 1822	Fibra Óptica IP Valida DNS (abono Incluido en CNC)	Se utilizará el ancho de banda asignado para el edificio central	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el de alimentación, UTP, fibra y otros Soporte Técnico	No	Asunción, Alberdi entre Oliva y Estrella.	CUMPLE	CUMPLE
8	Proyecto para Recomendación del Centro de Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno	Fibra Óptica	Internet 1024 Kbps (1Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Protector de Rayos Seguridad para Intemperie (caja) Configuración del Servidor y VPN Soporte Técnico	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1 Mbps	Estrella, Edificio Parapiti, 2°. Piso.	CUMPLE	CUMPLE
9	Dirección de Control de Transito - Policía Caminera	Fibra Óptica IP Valida DNS (abono Incluido en CNC)	Internet 2048 Kbps (2Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Protector de Rayos Seguridad para Intemperie (caja) Configuración del Servidor y VPN Soporte Técnico Servicio de Hosting	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1 Mbps	Km. 14, Ruta 2.	CUMPLE	CUMPLE
10	Puesto de la Policía Caminera	Fibra Óptica	Internet 1024 Kbps (1Mb) VPN 1024 Kbps (1Mb)	Fibra Óptica Tranceiver Cableados necesarios como el coaxial, alimentación, UTP y otros Protector de Rayos Seguridad para Intemperie (caja) Configuración del Servidor y VPN Soporte Técnico	Si, con el edificio central sito en Oliva esq. Alberdi. Ancho de banda exclusivo de 1 Mbps	Asunción, situado bajo el Viaducto entre la Avda. Mcal. López y Madame Lynch	CUMPLE	CUMPLE

Evaluacion Final	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Montos de Ofertas en Gs.	141.477.600	166.7

Sr. Sergio Mongelos
Jefe Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo
Dirección de Informática

Osvaldo L. Ferrás
Jefe Div. Investigación Tecnologica
Dirección Informática-MOPC

Sr. ALEXEI E. INSFRAN D.
Director de Informática
M.O.P.C.